Casco de protección craneal transformable en candado

Información de contacto

Dirección:

• otri.investigacion@upm.es

Tipo de oferta tecnológica

Patentes

Áreas de investigación e innovación

- Salud y bienestar
- Seguridad, defensa y resiliencia

¿Dónde?

UPM

Documentación

Descargar documentación adicional (jsp?id=1522&id_archivo=10072&tipo=patente&extension=fichero)

Palabras clave: | candado | casco

Descripción de la patente

La invención consiste en un casco de protección craneal que puede transformarse en candado a partir de la distribución de los elementos que lo forman. Dicho casco está formado por eslabones (1a-1i) con forma de chapa oblonga, curvados, unidos de forma articulada por unos medios de conexión (2) y por un cierre (3) que conecta dos eslabones (1a-1i) en una unión rígida desmontable.

Los eslabones (1a-1i) conectados al cierre (3) forman una cadena cerrada, de tal forma que los eslabones (1a-1i) se pueden recogen en una posición de plegado (A) formando la coraza exterior del casco, estando distribuidos en una estructura bloqueada sustancialmente semiesférica, pudiendo también desbloquearse en una posición de desplegado (B), manteniendo la cadena con eslabones, de modo que sus características estructurales de gran dureza y resistencia al corte permite su uso como candado de seguridad.

Situación

Concedida

Número de solicitud

P201930075

Número de publicación

ES2705745

Fecha de presentación

31/01/2019

Fecha de publicación

26/03/2019

Fecha de concesión

20/06/2019